

MANUAL INFORMATIVO

GENERACIÓN 2027-1

El posgrado en la UNAM

Estructura general



- En la UNAM, los programas de posgrado están insertos en la Coordinación General de Estudios de Posgrado (**CGEP**) (<https://www.posgrado.unam.mx/>)
- Cada posgrado tiene uno o más planes de estudio (de especialidad, maestría y doctorado) y, en general, varias entidades participantes.
- Las oficinas de la CGEP y de todas las coordinaciones están en la Unidad de Posgrado en Ciudad Universitaria. Actualmente hay 42 programas de posgrado.
- La Dirección General de Administración Escolar (**DGAE**) se ocupa de los asuntos administrativos de todos los estudiantes de la UNAM.
- De ella depende la Subdirección de Asuntos Escolares de Posgrado (**SAEP**), que atiende administrativamente a todos los programas de posgrado.

EL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

Entidades participantes

- Facultad de Filosofía y Letras
(<http://www.filos.unam.mx/>)
- Escuela Nacional de Lenguas,
Lingüística y Traducción.
(<http://enallt.unam.mx/>)
- Instituto de Investigaciones Filológicas
(<https://www.iifilologicas.unam.mx/>)

Planes de estudio

- Maestría en Lingüística Aplicada
- Maestría en Lingüística Hispánica
- Doctorado en Lingüística



Oficinas

Edificio G

Primer piso

Oficinas 105, 119 y 120

Unidad de Posgrado



El equipo de la coordinación

Dr. Daniel Rodríguez Vergara

coordinador

55 5622 6666 ext. 80160
danielrv@posgrado.unam.mx
oficina G-105
Unidad de Posgrado

Dra. Alma Luz Rodríguez Lázaro

responsable MLA en la ENALLT

55 5622 0661
mla.posgrado@enallt.unam.mx
Planta Baja del Edificio B de la ENALLT

Guillermina García

secretaria auxiliar

55 5622 6666 ext. 80187
linguistica@posgrado.unam.mx
oficina G-119
Unidad de Posgrado
Comité Académico y trámites en general.

Reyna Flores

asistente de procesos

55 5622 6666 ext. 37042
reyna_flores74@yahoo.com.mx
oficina G-120
Unidad de Posgrado
Exámenes, inscripciones, constancias

Mtro. Edgar Tista

asistente de procesos

55 5622 6666 ext. 37042
etista.linguistica@gmail.com
oficina G-120
Unidad de Posgrado
Cómputo, talleres, seminarios

EL COMITÉ ACADÉMICO

Dr. Daniel Rodríguez Vergara
Coordinador

Dra. Mary Frances Rodríguez
Directora de la Facultad de Filosofía
y Letras, representada por
Dra. Margarita Palacios

Dr. Arturo Mendoza Ramos
Director de la Escuela Nacional de
Lenguas, Lingüística y Traducción,
representado por
Dra. Alma Luz Rodríguez Lázaro

Dra. Lilián Álvarez Arellano
Directora del Instituto de
Investigaciones Filológicas,
representada por
Dra. Carolyn O'Meara

Dra. Ana Aguilar
Representante de los tutores de la
FFyL

Dra. Gala Villaseñor
Representante de los tutores de la
ENALLT

Dra. Nadiezdha Torres
Representante de los tutores del IIFil

Mtra. Grecia Isabel Benitez
Representante de los estudiantes de
doctorado

Lic. Tayzu Sánchez Lara
Representante de los estudiantes de
maestría

- *Cada programa de posgrado tiene un comité académico.*
- *El comité académico es la mayor autoridad en los programas de posgrado y se encarga de su conducción académica colegiada.*
- *El nuestro está conformado por el coordinador del programa, quien lo preside, los directores de las entidades participantes, o sus representantes, un representante de los tutores de cada una de las entidades, un representante de los estudiantes de maestría y un representante de los estudiantes de doctorado.*
- *Se celebran votaciones para elegir a los representantes de tutores y estudiantes cada dos años.*
- *Todas las solicitudes académicas deben presentarse al Comité Académico para su aprobación*

PORTAL EN LÍNEA

Nuestro programa tiene su sitio electrónico oficial en:

<http://posgrado.unam.mx/linguistica>

Aquí publicamos información importante, formatos para gestiones académico administrativas, planes de estudio, ofertas de trabajo, información de eventos académicos, publicaciones (p. ej. la colección Breviarios de Lingüística), ligas a los sitios de nuestros seminarios permanentes, etc.

Formatos

En la pestaña ALUMNOS podrás encontrar formatos para realizar los trámites que requieras.

Plan de estudios

En la pestaña POSGRADO --> NORMATIVIDAD encontrarás el plan de estudios y la normatividad vigente



Instructivo
para aspirantes
aceptados

GENERACIÓN
2024-1

El Programa de Maestría y Doctorado de Lingüística forma parte del subsistema del Área de las Humanidades y de las Artes y constituye uno de los 40 programas con los que actualmente cuenta el sistema de posgrados de la UNAM.

Sus planes de estudio tienen un excelente nivel y representan tres de las mejores opciones de posgrado en el campo de la lingüística en el país. Todos ellos forman parte del Padrón Nacional de Posgrados, del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, en el nivel de consolidados, y cuentan con una de las mejores plantas de docentes e investigadores del país en el campo general de las humanidades y, de forma particular, en el campo de la lingüística.

TRÁMITES Y FORMATOS
PARA ALUMNOS

INFORMACIÓN SOBRE
INGRESO AL POSGRADO

COLECCIÓN
BREVARIOS DE LINGÜÍSTICA

Seminarios del Posgrado



CONOCE LA RUTA
DE ATENCIÓN
PARA QUEJAS
POR VIOLENCIA
DE GÉNERO



SEMINARIOS PERMANENTES POR ÁREA

<https://posgrado.unam.mx/linguistica/interiores/alumnos/seminarios.html>

En los últimos años se han constituido en el programa seminarios por áreas de interés que son gestionados por los estudiantes mismos, con apoyo de la coordinación del programa. Funcionan actualmente cuatro seminarios permanentes:

- Seminario Permanente de Análisis del Discurso
- Seminario de Morfología.
- Seminario de Lingüística Experimental
- Seminario de Lingüística Computacional
- Seminario de Adquisición de Lenguas adicionales y translingüismo (SELAT)
- Seminario de Adquisición de Lengua Materna
- Seminario de Lenguaje, Pensamiento y Cognición

Para incorporarse a un seminario hay que entrar en contacto con los organizadores. Para crear un nuevo seminario hay que solicitarlo al Comité Académico, enviando un programa de trabajo e información sobre los responsables.

SEMINARIO PERMANENTE DE ANÁLISIS DEL DISCURSO

Responsable

Enrique Melendez

zarcounam@gmail.com

SEMINARIO PERMANENTE DE MORFOLOGÍA

<https://posgrado.unam.mx/linguistica/interiores/alumnos/seminarios/morfologia.html>

sem.morfologialinguistica.unam@gmail.com

Responsables:

Grecia Benítez

isabel.gben18@gmail.com

Shaila Esquivel

shamua70@hotmail.com



SEMINARIO DE LINGÜÍSTICA EXPERIMENTAL

Responsables:

Dra. Gala K. Villaseñor G. y Dra. Itsel Merari Rincón

SEMINARIO DE ADQUISICIÓN DE LENGUAS ADICIONALES Y TRANSLINGÜISMO [SELAT]

Responsables:

Nallely Fernanda Perez Ríos y Raymundo Serrano Reyes

SEMINARIO DE LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL

Responsables:

Lizeth Palacios Patiño y Angelvs Gutierrez Carrillo

La participación en los seminarios es voluntaria, pero te exhortamos a integrarte a algún grupo de trabajo y reflexión académica afín a tus intereses o a crear uno nuevo.

DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS

SISTEMA TUTORAL ORIENTADO A LA ELABORACIÓN DE UNA TESIS EN OCHO SEMESTRES

ACTIVIDADES
ACADÉMICAS
OBLIGATORIAS SIN
CRÉDITOS

NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ TUTOR

- Antes de concluir el primer semestre.
- Solicitar al Comité Académico el nombramiento del Comité Tutor (dos especialistas en el tema provenientes de la planta de tutores o afiliados a cualquier universidad nacional o internacional)
- Enviar la solicitud (el formato se encuentra en la página del posgrado) a la dirección linguistica@posgrado.unam.mx con el visto bueno del tutor principal, fundamentando sintéticamente la composición del comité tutor que se propone.

REUNIONES CON EL TUTOR PRINCIPAL Y CON EL COMITÉ TUTOR

- Idealmente, sostener una reunión semanal con el tutor principal.
- Idealmente, sostener una reunión mensual con todo el comité tutor.
- Se sugiere llevar una bitácora.

ASISTENCIA A TODOS LOS COLOQUIOS, TALLERES Y MESAS TEMÁTICAS SEMESTRALES

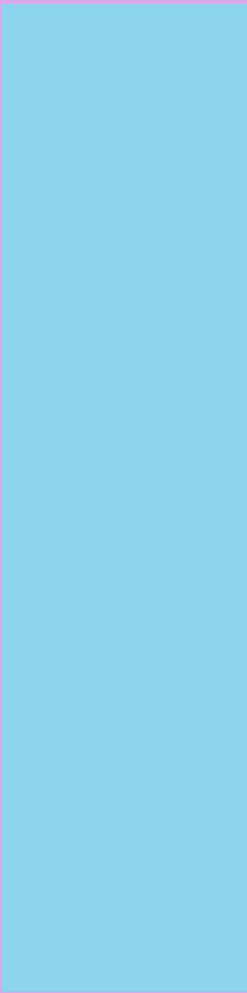
- Participar activamente en las reuniones académicas del programa.
- Presentar el avance del trabajo propio en los primeros cuatro semestres.
- Asistir, comentar y replicar el trabajo de otros compañeros durante los ocho semestres
- Tomar en cuenta que se agendan en la primera semana del intersemestre en junio y en la última semana del intersemestre en enero.

APROBACIÓN DE AL MENOS DOS ASIGNATURAS DE MANERA EXTRACURRICULAR

- Durante los primeros dos semestres del plan de estudios
- En acuerdo con el tutor principal.
- Sin inscripción oficial ni aparición en actas.
- Con autorización del profesor responsable del curso.
- Cumpliendo con todas las obligaciones de los estudiantes inscritos
- Solicitar al profesor del curso que asiente la evaluación final en el formato descargable en la liga <https://posgrado.unam.mx/linguistica/docs/formatos/CalificacionesPrerrequisitos.pdf>
- Hacer llegar el formato de calificación a la Coordinación de manera física o electrónica

APROBACIÓN DEL EXAMEN DE CANDIDATURA

- Se debe presentar en el **quinto semestre**. En caso de no presentarlo, la SAEP podrá bloquear la inscripción al sexto semestre.
- Se evalúa verificando que la investigación esté en etapa terminal y que sea viable la defensa de la tesis en un año a partir de la fecha del examen de candidatura.
- La fecha de realización precisa y la integración del jurado se acuerda con el tutor principal y el comité tutor.
- Se solicita el nombramiento del jurado al Comité Académico del Programa (cinco integrantes, habitualmente el comité tutor y dos expertos adicionales, con los que se habrá verificado de antemano su disposición para participar en el jurado).
- La solicitud se dirige al Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística. El formato correspondiente se encuentra en la página del programa en la sección “formatos”. Deberá contar con el visto bueno del tutor, y se envía a la dirección linguistica@posgrado.unam.mx



PUBLICACIÓN DE UN ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

- En el sexto semestre. Aceptado para publicación en una revista especializada y reconocida.
- Producto de la investigación doctoral.
- De autoría individual o en coautoría con el tutor (el doctorando debe ser el autor principal)
- No se aceptarán capítulos de libro para cubrir este requisito
- Informar al Comité Académico del cumplimiento de este requisito enviando el artículo y la notificación de su aceptación a la Coordinación linguistica@posgrado.unam.mx

ENTREGA DEL BORRADOR FINAL DE TESIS

- Al terminar el séptimo semestre
 - El octavo semestre debe usarse en correcciones y trámites de titulación
- 

RESUMEN POR SEMESTRE

Doctorado en Lingüística

Primer Semestre

Propuesta del Comité Tutor
Reuniones de trabajo periódicas con el tutor principal y el comité tutor
Actividad Extracurricular – Cursar una materia sin créditos
Primer coloquio (presentación de avances)

Segundo Semestre

Reuniones de trabajo periódicas con el tutor principal y el comité tutor
Actividad Extracurricular – Cursar una materia sin créditos
Primer taller (presentación de avances)

Tercer Semestre

Reuniones de trabajo periódicas con el tutor principal y el Comité Tutor
Segundo coloquio (presentación de avances)

Cuarto Semestre

Reuniones de trabajo periódicas con el tutor principal y el comité tutor
Segundo taller (presentación de avances)

Quinto Semestre

Reuniones de trabajo periódicas con el tutor principal y el comité tutor
Tercer coloquio (comentario del trabajo de otros estudiantes del programa)
Examen de Candidatura

Sexto Semestre

Reuniones de trabajo periódicas con el tutor principal y el comité tutor
Tercer taller (comentario del trabajo de otros estudiantes del programa)
Entrega de la aceptación de artículo para publicación

Séptimo Semestre

Reuniones de trabajo periódicas con el tutor principal y el comité tutor
Entrega de borrador final de tesis y voto aprobatorio del tutor
Nombramiento del sínodo de tesis

Octavo Semestre

Incorporación de correcciones a la tesis
Trámites de titulación
Examen de Doctorado
Obtención de Grado

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS

CUBRIR LOS CRÉDITOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y REALIZAR UN TRABAJO DE FIN DE GRADO

- Tesis
- Ensayo crítico
- Artículo aceptado para publicación

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Se cursan durante el primer año, en periodos semestrales, cada asignatura tres horas por semana.
- Otorgan seis créditos cada una
- Tienen los siguientes objetivos:
 - Adquirir herramientas básicas de análisis del sistema lingüístico en los niveles fundamentales de su organización: el fonético-fonológico, el sintáctico y el semántico
 - Adquirir herramientas básicas para el estudio de la dimensión supraoracional de las lenguas a través de los niveles pragmático y discursivo.
 - Adquirir las herramientas básicas de dos dimensiones interdisciplinarias cruciales para la lingüística aplicada: la psicolingüística y la sociolingüística.
 - Adquirir herramientas metodológicas fundamentales y un panorama global de la investigación en lingüística aplicada

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Se cursan cuatro asignaturas optativas durante el segundo año, en periodos semestrales.
- Cada curso optativo es de cuatro horas a la semana durante un semestre.
- Cada asignatura optativa otorga ocho créditos.
- Pueden cursarse fuera del plan de estudios, previa autorización del tutor y el Comité Académico.
- El formato para solicitar autorización al Comité Académico puede descargarse aquí (<https://posgrado.unam.mx/linguistica/interiores/alumnos/formatos.html>)

TUTORÍAS Y SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

- Las tutorías del primer semestre son obligatorias y no otorgan créditos. Tienen una función orientadora para definir y acordar un tema y una modalidad de trabajo terminal, que deberá ser dirigido por el tutor más indicado.
- Es posible solicitar un cambio de tutor, preferentemente antes del inicio del segundo semestre, contando con el acuerdo del tutor asignado y el elegido, usando el formato descargable en (<https://posgrado.unam.mx/linguistica/interiores/alumnos/formatos.html>).
- Los tres seminarios de investigación se cursan con el tutor definitivo y están dedicados a la elaboración del trabajo terminal. Otorgan dos créditos semestrales y se cursan en el segundo, tercer y cuarto semestre.
- Durante el segundo semestre, como producto del Seminario de Investigación I, es obligatorio enviar el protocolo del proyecto de investigación para su aprobación por parte del Comité Académico.
- Se espera que el producto del Seminario de Investigación III sea la entrega del borrador final de tesis, ensayo crítico o artículo, con el voto aprobatorio del tutor principal.

MAPA CURRICULAR Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Maestría en Lingüística
Aplicada

Primer Semestre

Fonética y Fonología
Sintaxis
Semántica
Metodología de la Investigación
Investigación en Lingüística Aplicada
Tutorías con el tutor asignado
Asistencia al primer coloquio del Programa

Segundo Semestre

Psicolingüística
Sociolingüística
Pragmática y Análisis del Discurso
Seminario de Investigación I
Entrega del protocolo de investigación del trabajo terminal
Participación en el primer taller del Programa

Tercer Semestre

Optativa I
Optativa II
Optativa III
Seminario de Investigación II
Participación en el segundo coloquio del Programa

Cuarto Semestre

Optativa IV
Seminario de Investigación III
Participación en el segundo taller del Programa
Entrega del borrador final de trabajo terminal con el voto aprobatorio
del tutor principal
Solicitud de conformación de jurado de examen de grado

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS

**CUBRIR LOS
CRÉDITOS Y LAS
ACTIVIDADES
ACADÉMICAS
DEL PLAN DE
ESTUDIOS Y
REALIZAR UN
TRABAJO DE
FIN DE GRADO**

Tesis

Ensayo crítico

Artículo aceptado para
publicación

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Se cursan durante el primer año, en periodos semestrales, cuatro horas por semana por asignatura.
- Otorgan ocho créditos cada una.
- Tienen los siguientes objetivos:
 - Adquirir herramientas básicas de análisis del sistema lingüístico en los niveles fundamentales de su organización: el fonológico, el morfo-sintáctico y el semántico.
 - Adquirir herramientas básicas para el estudio de la variación lingüística en sus dimensiones sincrónica y diacrónica.
 - Las asignaturas Variación Sincrónica y Lingüística Histórica son obligatorias de opción. Es decir, el estudiante habrá de elegir una de las dos en el primer semestre. Si es de su interés, podrá cursar la otra como una de las materias optativas en el tercer semestre.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Se cursan cinco asignaturas optativas a partir del segundo semestre, en periodos semestrales.
- Cada curso optativo es de cuatro horas a la semana durante un semestre.
- Cada asignatura optativa otorga ocho créditos.
- Pueden cursarse fuera del plan de estudios, previa autorización del tutor y el Comité Académico.
- El formato para solicitar autorización al Comité Académico puede descargarse aquí (<https://posgrado.unam.mx/linguistica/interiores/alumnos/formatos.html>)

TUTORÍAS Y SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

- Las tutorías del primer semestre son obligatorias y no otorgan créditos. Tienen una función orientadora para definir y acordar un tema y una modalidad de trabajo terminal, que deberá ser dirigido por el tutor más indicado.
- Es posible solicitar un cambio de tutor, preferentemente antes del inicio del segundo semestre, contando con el acuerdo del tutor asignado y el elegido, usando el formato descargable en: (<https://posgrado.unam.mx/linguistica/interiores/alumnos/formatos.html>).
- Los tres seminarios de investigación se cursan con el tutor definitivo y están dedicados a la elaboración del trabajo terminal. Otorgan dos créditos semestrales y se cursan en el segundo, tercer y cuarto semestre.
- **Durante el segundo semestre, como producto del Seminario de Investigación I, es obligatorio enviar el protocolo del proyecto de investigación para su aprobación por parte del Comité Académico.**
- Se espera que el producto del Seminario de Investigación III (cuarto semestre), sea la entrega del borrador final de tesis, ensayo crítico o artículo, con el voto aprobatorio del tutor principal.

**MAPA
CURRICULAR Y
ACTIVIDADES
ACADÉMICAS**

Maestría en Lingüística
Hispanica

Primer Semestre

Fonología

Morfología

(a elegir entre sincrónica y diacrónica):

Variación lingüística o Lingüística Histórica

Tutorías con el tutor asignado

Asistencia al Seminario de Líneas de Investigación
(obligatorio, sin créditos)

Asistencia al primer coloquio del Programa

Segundo Semestre

Sintaxis

Semántica

Optativa I

Seminario de Investigación I

Entrega del protocolo de investigación del trabajo terminal

Participación en el primer taller del Programa

Tercer Semestre

Optativa I

Optativa II

Optativa III

Seminario de Investigación II

Participación en el segundo coloquio del Programa

Cuarto Semestre

Optativa IV

Seminario de Investigación III

Participación en el segundo taller del Programa

Entrega del borrador final de trabajo terminal con el voto
aprobatorio del tutor principal

Solicitud de conformación de jurado de examen de grado

MODALIDADES DE TITULACIÓN DE MAESTRÍA

- **Tesis:** aborda un objeto de estudio y ofrece un equilibrio entre la discusión del estado de la cuestión y la presentación de resultados originales.
- **Ensayo crítico:** focaliza la investigación en la presentación del estado de la cuestión, pero con una problematización y discusión crítica profunda y original.
- **Artículo de investigación aceptado para publicación:** se focaliza en la presentación de resultados propios, enmarcándolos adecuadamente en los debates actuales.

Todas ellas son producto de un proceso de investigación similar, pero cada una tiene un enfoque distinto

Las tres modalidades requieren defensa oral en un examen de grado.

COMPROMISOS SEMESTRALES. FECHAS QUE RECORDAR Y ATENDER.

Doctorado

PRIMER SEMESTRE

Inicio del semestre 2027-1 10 de agosto de 2026

Fin del semestre 2027-1 27 de noviembre de 2026

Propuesta al Comité Académico
para la conformación del comité
tutor 18 de septiembre de 2026

Envío del programa de trabajo
que realizarán durante el
doctorado (semestres 1 a 8) al
Comité Académico, avalado por
el tutor principal, incluyendo
actividades académicas
extracurriculares 16 de octubre de 2026

Coloquio 27, 28 y 29 de enero de 2027
(presentación del proyecto de
investigación
y de los avances logrados)

**Aunque la
programación
es tentativa y está
sujeta a ajustes
menores, por favor,
organiza tu trabajo y
tus actividades con
estas fechas en
mente.**

SEGUNDO SEMESTRE

Talleres (presentación de avances de tesis y discusión de los trabajos de otros compañeros que se desarrollan en el área)	14, 15 y 16 de junio de 2027
--	------------------------------

TERCER SEMESTRE

Coloquio en los últimos tres días del periodo intersemestral, antes del inicio de clases) (presentación de avances de tesis)	enero de 2028
---	---------------

CUARTO SEMESTRE

Talleres (presentación de avances de tesis y discusión de los trabajos de otros compañeros que se desarrollan en el área)	junio de 2028
--	---------------

QUINTO SEMESTRE

Examen de candidatura	programar entre agosto y diciembre de 2028
-----------------------	---

SEXTO SEMESTRE

Presentación de artículo aceptado para publicación	junio de 2029
---	---------------

Talleres (asistencia y comentarios a los trabajos del área)	junio de 2029
--	---------------

SÉPTIMO SEMESTRE

Entrega del borrador final de tesis, con el voto aprobatorio del tutor principal	17 enero de 2030
---	------------------

Solicitud de sínodo dictaminador	17 enero de 2030
----------------------------------	------------------

OCTAVO SEMESTRE

Defensa de la tesis en el examen de grado	agosto 2030 a más tardar
---	--------------------------

COMPROMISOS SEMESTRALES. FECHAS QUE RECORDAR Y ATENDER.

Maestrías

PRIMER SEMESTRE

Inicio del semestre 2027-1 10 de agosto de 2026

Fin del semestre 2027-1 27 de noviembre de 2026

Solicitud de cambio de tutor
(en su caso) ante el Comité
Académico. Tendrá efecto
a partir de febrero de 2027 19 de noviembre de 2026

Periodo de exámenes 1 - 11 de diciembre de 2026

Coloquio
(asistencia obligatoria) 27, 28 y 29 de enero de 2027

Aunque la programación es tentativa y está sujeta a ajustes menores, por favor, organiza tu trabajo y tus actividades con estas fechas en mente.

SEGUNDO SEMESTRE

Inicio del semestre 2027-2

2 de febrero de 2027

Fin del semestre 2027-2

28 de mayo de 2027

Entrega del protocolo de trabajo terminal al Comité Académico, con el visto bueno del tutor.

9 de abril de 2027

Periodo de exámenes y evaluación

1 al 11 de junio de 2027

Talleres
(presentación de avances de tesis y discusión de los trabajos de otros compañeros que se desarrollan en el área)

14, 15 y 16 de junio de 2027

TERCER SEMESTRE

Coloquio
en los últimos tres días del periodo intersemestral, antes del inicio de clases
(presentación de avances de tesis)

enero de 2028

CUARTO SEMESTRE

Talleres
(presentación de avances de tesis y discusión de los trabajos de otros compañeros que se desarrollan en el área)

junio de 2028

Entrega final de tesis con voto aprobatorio por parte del tutor principal y solicitud de jurado al Comité Académico.

30 de junio de 2028

DOS COSAS IMPORTANTES POR HACER CUANTO ANTES

1. CONTACTO CON EL TUTOR ASIGNADO

Preparación de la tutoría

Los compañeros de primer ingreso a maestría deben ponerse en contacto con su tutor durante la primera semana de clases y programar reuniones con él/ella para ir definiendo el tema de su tesis. Los correos electrónicos de sus tutores están en nuestra página, en la sección Tutores.

**No
olvidar**

DOS COSAS IMPORTANTES POR HACER CUANTO ANTES

2. ESTAR PENDIENTES DE LA FECHA DE CREACIÓN DEL CVU ANTE SECIHTI (ANTES CONAHCYT)

- Tanto si te propones solicitar una beca a SECIHTI como si no, debes registrarte y crear tu *Currículum vitae* único (CVU) cuando se te indique.
- Una vez que hayas llenado el CVU y lo guardes, aparecerá un número. Ese es el dato que requeriremos en el programa.
- Por favor, haz llegar tu número de CVU a Guille (linguistica@posgrado.unam.mx) con copia a Edgar (etista.linguistica@gmail.com)

**No
olvidar**

BECAS

BECAS SECIHTI

- Nuestros planes de estudio pertenecen al Sistema Nacional de Posgrado del SECIHTI.
- Puedes consultar la Convocatoria correspondiente para Estudios de Posgrado en el sitio web de SECIHTI en la sección Becas Nacionales.
- Puedes encontrar orientaciones generales y documentos importantes en torno a las becas en la sección “Becas y Apoyos” del portal electrónico de la CGEP.
- Además, la CGEP pone a nuestra disposición un módulo de apoyo para becas SECIHTI cuya encargada es Lizbeth González Cruz.
- Dentro del módulo, contamos con el apoyo de la Dra. Carolina Grajales para atender específicamente a nuestro programa.

Como alumno de posgrado de la UNAM tienes la posibilidad de obtener beca de manutención que te permita seguir tus estudios de posgrado:

- **Becas SECIHTI**

LAS BECAS SECIHTI Y EL REQUISITO DE RETRIBUCIÓN SOCIAL

- A partir de la Convocatoria de Becas Nacionales 2021 los beneficiarios de una beca de SECIHTI deberán cumplir con el compromiso de retribución social al país, con el propósito de lograr que la sociedad mexicana acceda y se beneficie del conocimiento en humanidades, ciencias, tecnología e Innovación.
- Cada becario deberá cumplir con al menos una actividad de retribución social por cada semestre cursado y entregar el reporte correspondiente a la Coordinación del Programa de Posgrado.
- La documentación semestral debe incluir un reporte de actividades de retribución social en el formato disponible en nuestra página, con una breve descripción del trabajo realizado y la firma de visto bueno de quien supervisó la actividad.
- Al término de los estudios, la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística emitirá una constancia global de retribución social, integrando a ella todos los informes presentados.
- La constancia global de retribución social es un requisito indispensable para gestionar la conclusión de la beca y liberación de compromisos ante SECIHTI
- Puedes consultar en nuestra página las actividades que SECIHTI propone para cumplir con el requisito de retribución social. El listado es enunciativo y no excluye otras actividades en el mismo espíritu.
- Si tienes otras propuestas y dudas sobre su viabilidad, antes de realizarlas consulta con el Comité Académico.

Si tienes una beca de SECIHTI deberás realizar acciones de retribución social a lo largo del tiempo que duren tus estudios

ACTIVIDADES DE LARGA DURACIÓN

- La UNAM puede apoyar a sus alumnos de posgrado para realizar actividades académicas en otras instituciones nacionales o internacionales.
- Se pueden apoyar estancias de investigación o cursar asignaturas y para el doctorado, estudios de doble grado
- Se financian bajo este rubro estancias de un mínimo de 31 días y un máximo de 180 de duración.
- En todos los casos, la posibilidad de postular para estos apoyos debe ser siempre considerada y planificada de manera conjunta y razonada con tu tutor y contar con su visto bueno y el del Comité Académico.
- Puedes consultar la convocatoria y los lineamientos de operación de este tipo de apoyo en la sección correspondiente del sitio web de la CGEP.

La Coordinación General de Estudios de Posgrado tiene programas para apoyar la realización de actividades académicas en otras instituciones como parte de tu formación de posgrado

OTROS APOYOS

PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO (PAEP)

- El PAEP es un programa de la CGEP que apoya al los estudiantes de posgrado para la realización de actividades académicas nacionales o internacionales que tengan una duración de 1 a 30 días.
- Las actividades que el PAEP puede apoyar incluyen prácticas de campo o de laboratorio, participación en congresos, coloquios, cursos, talleres estancias de investigación, entre otros.
- Las actividades que apoye el PAEP deberán tener lugar durante el periodo en el que el beneficiario esté **inscrito** en el programa de estudios que cursa.
- Cada año se publica la convocatoria correspondiente en el sitio web de la CGEP, donde se informa los requerimientos y los montos máximos de apoyo que se puede otorgar a cada alumno. El Comité Académico recibe y aprueba las solicitudes de los alumnos, las cuales deben llevar el visto bueno del tutor.
- Existen limitaciones en cuanto al número de apoyos que se pueden recibir a lo largo de los estudios, y hay una normativa que regula la asignación de los recursos. Para las maestrías se otorga solo un apoyo y para el doctorado se pueden otorgar hasta 2 apoyos a lo largo de los estudios.
- Recuerden que es un requisito viajar cubiertos por un seguro. Para mayor información del Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo, podrán consultar la siguiente liga: http://www.patrimonio.unam.mx/patrimonio/descargas/cir_dgpu_05_2021.pdf

OTROS APOYOS

SEMESTRE INTERNACIONAL PARA EL ALUMNADO DE MAESTRÍA (SIAM)

- El objetivo del SIAM es contribuir al desarrollo y fortalecimiento académico del alumnado de maestría del Posgrado de la UNAM.
- Para ello, el posgrado de la UNAM establece alianzas de colaboración con Instituciones de Educación superior (IES) nacionales y extranjeras que exenten las cuotas de inscripción y matrícula.
- Al inicio de cada semestre se publica el listado de instituciones de educación superior (IES) disponibles para participar en el SIAM. Puedes consultarla en la sección de movilidad saliente del sitio web de la CGEP
- Si estás interesado en pasar un semestre en alguna de las (IES) deberás consultarlo con tu tutor y obtener su aprobación. Después deberás informar a la Coordinación de nuestro programa y hacer una solicitud formal al Comité Académico.
- Este programa se coordina a través de la Coordinación de Internacionalización a cargo de la Dra. Rosa María Mirón Lince y que se ubica en el tercer piso del edificio J.
- La Coordinación de Internacionalización se encarga de orientarte en el resto del proceso una vez que cuentes con la aprobación del Comité Académico de nuestro programa y puede darte mayores detalles de los apoyos que la UNAM puede proporcionar.
- Para mayor información comunicarse al correo: gmcarmona@posgrado.unam.mx

PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA GRADUACIÓN OPORTUNA (PEGO)

- La Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP) contribuye al fortalecimiento de los Programas de Posgrado estimulando la obtención del grado de manera oportuna de los egresados de Maestría y Doctorado, a través de un incentivo económico.
- El estímulo se asigna a los egresados de Posgrado que hayan concluido sus estudios en el tiempo máximo que se señala en Reglamento General de Estudios de Posgrado, referente al tiempo completo y de acuerdo a los periodos que marcan las Reglas de Operación de este programa.
- Podrán ser candidatos(as) a recibir este estímulo, los graduados que obtengan el grado en un periodo máximo de dos años y medio para maestría y cuatro años y medio para doctorado, contados a partir de su primera inscripción al programa.
- El registro será en línea en los periodos señalados en la Convocatoria. Las coordinaciones de los Programas de Posgrado validarán y postularán a los candidatos ante la CGEP.
- Puedes consultar más detalles sobre el PEGO en la siguiente liga:

<https://www.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/estimulo-para-la-graduacion-oportuna/>

- En la convocatoria más reciente (febrero 2026) los montos del estímulo fueron los siguientes:

MAESTRÍA	\$26,000
DOCTORADO	\$33,280

REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

- Existe un reglamento que norma la actividad en el posgrado y que ustedes pueden consultar en:

<https://www.posgrado.unam.mx/comunidad/normatividad/reglamento-general-de-estudios-de-posgrado/>

- Así como se procura incentivar la graduación oportuna, están previstas sanciones cuando ello no ocurre.

ARTÍCULO 13.- El alumnado podrá permanecer inscrito en los plazos establecidos en el presente Reglamento. Si no concluye las actividades académicas obligatorias y optativas establecidas en el plan de estudios, el comité académico o el cuerpo colegiado encargado de la conducción del programa decidirá si procede su baja.

PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES GENERALES

Inscripciones y reinscripciones

- Cada semestre deben inscribirse o reinscribirse en el sistema de la SAEP (<https://www.saep.unam.mx/>)
- Un mes después de haberlo hecho, deberán imprimir su constancia de inscripción que contiene el QR del coordinador del programa y entregar a la Coordinación del programa una copia de esa constancia con la firma autógrafa de su tutor.

Informes semestrales

- La Dirección General de Estudios de Posgrado tiene un sistema de información que se llama SIIP (Sistema Integral de Información del Posgrado). A lo largo de sus estudios deberán cargar una buena parte de información en él.
- El primer paso es crear una cuenta en <http://siip.posgrado.unam.mx/siip/>
- Una vez que la cuenta haya sido creada, pueden acceder al sistema mediante usuario y contraseña creada en el paso anterior.
- Además, al término de cada semestre deberán cargar en el SIIP los siguientes documentos:
 - (a) Informe del semestre cursado con firma de su tutor (reporte de actividades)
 - (b) Bitácora del semestre cursado con firma de su tutor (reporte de tutorías)
 - (c) Plan de trabajo del siguiente semestre con la firma de su tutor.

Solicitudes al Comité Académico

- Cambio de tutor, nombramiento de comité tutor, nombramiento de jurado de examen, solicitudes del Programa Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP), autorización para cursar materias fuera de su plan de estudios, carga académica adicional, cambio de título de tesis, etc. Cualquier decisión académica dentro de su plan de estudios debe ser autorizada por el Comité Académico.
- El Comité Académico se reúne el último lunes de cada mes.
- Las solicitudes que quieran hacer al Comité Académico deberán entregarse en la Coordinación (linguistica@posgrado.unam.mx) a más tardar al final de la segunda semana de cada mes.
- Una semana después de la sesión del Comité Académico el interesado recibirá vía correo electrónico, la respuesta a su solicitud

**NO DUDEN EN CONTACTARNOS PARA
CUALQUIER ORIENTACIÓN ADICIONAL QUE
REQUIERAN**

BIENVENIDOS

AGOSTO - 2026